

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en La Correspondencia:

Ayer ha tenido efecto con gran solemnidad la colocación de la primera piedra para los cimientos de la iglesia y hospital del Buen-Suceso, en la Montaña del Príncipe Pio.

A eso de la una la música de artillería y el ruido de los coheteros anunciaron la llegada de SS. MM. y AA., y salió á recibir á la real familia el señor patriarca, con capa pluvial, acompañado de los capellanes de honor, de altar y coro.

En el sitio destinado á la ceremonia, que era en frente á la nueva manzana de casas del Sr. Pozas, se habían colocado dos lindas y espaciosas marquesitas, pertenecientes á la real casa: una destinada á descanso de la régia comitiva, y otra para el prelado oficiante y clero. Delante de la primera se había colocado una mesa, donde se ha firmado el acta. Poco mas adelante se hallaba el sitio destinado á la primera piedra, en una hondonada del foso de cimentación, en la parte que corresponde al primer arco toral de la izquierda.

Leida por el señor capellan administrador del hospital del Buen-Suceso el acta de esta solemnidad, fueron firmándola por su orden jerárquico, SS. MM., el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel, los infantes D. Enrique y D. Sebastian, el duque de Bailén, conde de Balazote, marqueses de Novaliches y de Alcañices, generales Alameda y Lemery y otros varios personajes asistentes, entre ellos el alcalde-corregidor y el teniente alcalde del distrito.

El prelado oficiante rezó las oraciones del ritual, y se cantó la Letanía Lauretana.

Pasó en seguida la comitiva al sitio destinado á la colocación de la primera piedra; y despues de poner en un hueco á propósito una caja que contenia varias monedas de oro, plata y cobre, un ejemplar de las ordenanzas del establecimiento, otro de La Gaceta y Diario de Avisos y el acta del ceremonial, se cubrió con una lámpara de mármol, y despues de echar S. M. una pella de cal con una paleta de plata, se colocó encima otra gran piedra cuadrada.

Al efecto, tiraban de unos cordones de seda SS. MM., el príncipe y la infanta doña Isabel, al paso que empujaban y daban movimiento á la piedra el arquitecto señor Villajos, autor y director del proyecto, el señor D. Angel Silvestre Pozas y un hijo de este. Un familiar del señor patriarca descubrió algunas cruces labradas en la piedra, y

la comitiva regresó á la tienda de campaña mientras el clero recorrió el terreno y lo bendijo.

Despues ofició una misa el señor patriarca, y terminada esta, el capellan administrador del Buen-Suceso, señor Iglesias y Barcones, leyó un bello discurso alusivo á este acto, con lo que quedó terminada la ceremonia, retirándose la real familia.

El señor Pozas obsequió con un esquisito buffet á varios de los convidados. El mismo señor había dispuesto que se colocasen unos toldos sobre un terraplen aun desmontado, para que una parte del público pudiese presenciar con alguna comodidad este acto.

A la entrada del sitio donde se va á edificar la iglesia, se había levantado un arco sobre cuyo fronton se leían en un tarjeton las palabras «Fides, Spes, Charitas», lema con que el arquitecto señor Villajos presentó al concurso su proyecto.

SS. MM. han dirigido algunas palabras afectuosas á este jóven y entendido arquitecto, y al fijar la vista sobre el modelo de yeso que se hallaba sobre una mesa, aplaudieron el que tuviese una soltura porque daba al templo un aspecto mas airoso. Con esta nueva edificación, con las elegantes casas ya construidas y las reformas que se proyectan, el barrio de Argüelles y el de Pozas adquieren una importancia extraordinaria. Verdades que de poco tiempo á esta parte está desconocida completamente toda aquella parte de Madrid.

—Dice Las Noticias:

Ayer, á las tres de la tarde, fueron recibidos en el real Palacio las distinguidas poetisas y distinguidos poetas que han encumbrado con bellísimas composiciones el generoso desprendimiento de nuestra augusta soberana.

Iban á presentar á la Reina el magnífico álbum que le dedican.

S. M. los recibió á todos, sumamente conmovida: casi con lágrimas en los ojos.

Entre las poetisas que tuvieron el alto honor de asistir, recordamos á las señoras de Armiño de Cuesta y Saez de Melgar, y señoritas de Balmaseda, Riego de Pica, Espejo, Grassi y otras cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

Entre los poetas vimos á los muy conocidos señores Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Justiniano, Santisteban, marqués de Babriñana, Fernandez Grillo, Puente y Apocoechea, Valera, Cabete y el Sr. Mondéjar, autor de la linda poesía Las cuatro flores, que tanto gustó en una de las reuniones del Sr. Rada.

Además había otros muchos ilustrados literatos, cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Fernandez Guerra fué el encargado de

presentar el álbum de S. M., desempeñando admirablemente lo que por todos se le había concedido.

La Reina contestó con palabras llenas de ternura, diciendo que guardaria siempre con orgullo un libro tan precioso.

Despues que recibió el álbum, las elegantes poetisas y los dignísimos poetas tuvieron la alta honra de besar á SS. MM. las reales manos.

CORREO DE PROVINCIAS.

TORTOSA 18 (á las cuatro de la tarde).— Toda la noche y hasta ahora ha venido crecido el río, llegando otra vez la inundación á la altura que tanto alarmó á estos habitantes. El señor gobernador acaba ahora de recorrer todos los puntos inundados. El servicio para el auxilio del vecindario se hace con perfecta regularidad. Estos habitantes ven sin alarmarse la nueva crecida del río, pues han presenciado las acertadas disposiciones que para evitar desgracias ha adoptado la autoridad. Desde anoche está lloviendo con abundancia y sin interrupción, no habiendo señalado una que haga esperar variación de tiempo.

TARRAGONA 18.— Se halla suspendido el servicio en la línea férrea de esta ciudad á Barcelona por el hundimiento en la vía. Por noticias recibidas hoy, se sabe que el Ebro ha empezado á descender y se espera que muy pronto entrará ya en su cauce. El señor gobernador de la provincia se dispone á regresar á la capital.

GERONA.— Estamos interceptados por las excesivas lluvias, las salidas de los rios y los siniestros del ferro-carril. No puede entrar ni salir ningún correo.

VALENCIA.— La línea de Barcelona está interceptada en el paso del Ebro. También lo está la sección entre Martorell y Tarragona.

Tenemos entendido que la comision de estudio de las inundaciones del Júcar trabaja asiduamente para presentar al señor ministro de Fomento el resultado de sus observaciones. Pero, á fin de que una parte del trabajo no pierda el mérito de la oportunidad, la comision ha anticipado algunas noticias interesantes en una ostensa reseña que comprende 90 pueblos. Acerca de cada uno de estos se dá á conocer:

- 1.º Los rios, ramblas ó barrancos de la cuenca del Júcar que causaron los daños.
2.º La estension de la superficie inundada, dividida en tres partes con arreglo á la intensidad de los perjuicios.
3.º Los cultivos dominantes.

4.º La naturaleza de las pérdidas.
5.º El justiprecio de las mismas.
6.º El número de los individuos que las han experimentado.

De la espresada reseña resultan los siguientes datos: Número de pueblos que han sufrido los efectos de la inundación, 90. Superficie inundada, hectáreas, 113,836. De estas hectáreas, 11,464 quedan destruidas, 6,839, muy destruidas, y 31,533 poco alteradas.

Pérdidas bajo todos conceptos, sin contar la azud de Antella, pero incluyendo los 10.084,800 reales que ascenderá el coste de las obras provinciales para el restablecimiento del servicio de los ferrocarriles y la rehabilitación del camino en la línea de Valencia á Almansa, 71,880,168. Número de individuos perjudicados, 14,783.

LERIDA 19.— El río Segre ha tenido una crecida asombrosa. El gobernador ha enviado un ingeniero y algunos otros empleados facultados para adoptar las medidas oportunas para evitar daños y desgracias.

ULTRAMAR.— Se ha recibido el correo de la Habana, con cartas y periódicos de las Antillas, cuyas noticias, de escaso interés por cierto, alcanzan al 31 de marzo último.

La marina de guerra federal ha cometido una nueva trasgresion de las leyes, no respetando la zona marítima de la isla de Cuba. He aquí cómo refiere este suceso el Diario de la Marina.

«El día 23 del próximo pasado dejó el puerto de la Habana, provisto de todos los papeles en regla y con destino á Matamoros, la goleta inglesa Salvadora, su capitán John Mores, habiendo verificado su salida á las cinco y media de tarde, á las seis y cuarto, cuando todavía se hallaba entre dos y tres millas del Morro el vapor de los Estados Unidos Marygold, mandado por el capitán G. Williams, que salió detrás de ella, la apresó y llevó á Cayo-Hueso. Que el hecho es positivo, tal como lo referimos, lo prueba el que apenas pudo desembarcar el capitán y producir la quiebra, los prontos y energicas reclamaciones que hizo el cónsul español encargado á la sazón del consulado inglés, dieron por resultado que en el acto fuese la goleta puesta en libertad para proseguir su viaje.»

El gobierno superior político de la Habana ha publicado un real decreto concediendo á las empresas de obras públicas en la Isla de Cuba la facultad de emitir obligaciones hipotecarias sobre

en afirmaros que apruebo completamente la conducta del señor marqués.

—Caballero, respondió el protegido de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, dejadme que os dirija una súplica.

—Os escucho.

—Los asuntos aplazados, segun yo, son siempre desagradables: dadme una hora para ir á buscar otro testigo á París.

—Bien, caballero.

Al hablar así el marqués, vió al extremo de la avenida, por dónde había desaparecido el cupé del doctor, el pantalon encarnado de un soldado que atravesaba el bosque para ir al monte Valeriano.

—Pardiez, caballero, dijo entonces el marqués dirigiéndose siempre á Mas, convenid en que hay casualidades felices: voy á rogar á ese soldado que me sirva de testigo.

Y salió al encuentro del del pantalon encarnado.

El baron de Fenouil había plegado los labios muy desdefiosamente, y permanecía retirado.

Entonces Mas se unió á Máximo, que se paseaba con mucha tranquilidad á algunos pasos, fumando un cigarro.

Hacia cinco minutos, es decir, desde la partida del doctor, se había verificado en Máximo una reaccion estraña.

—Escucha, pues, dijo á Mas: ¿crees en las influencias buenas ó malas?

no tendrá mas consecuencias que un arañazo, ni otro resultado que haberos procurado un buen apetito.

El señor de Nesles se echó á reir.

—Segun yo, caballero, obrar así es bueno para la higiene, pero no para un duelo.

—Pero, en fin, caballero, dijo el baron, dejadme decirlos que estais usando un lenguaje impropio de un testigo.

—Perdonad, hay ciertos casos en que ese lenguaje es necesario.

Y como el baron frunció las cejas:

—Mi querido señor, repuso Mas, hay tres clases de gentes que buscan querrela: en primer lugar aquellos á quienes anima un resentimiento legítimo; en segundo, los que gustan de hacer ruido; y en tercero los que hacen del duelo un pequeño negocio.

El baron sintió subir el calor á su apercaminado rostro. Por poco se sonroja.

—Así, pues, caballero, continuó Mas, os ruego que pongamos en claro la situación.

—Con mucho gusto, murmuró el baron desconcertado.

—El señor de Guesclin no conocia á Máximo Aubin; luego no podia quererle mal. Ha sido el agresor, luego tenia razones para ello...

—¡Caballero!

—¡Eh! poco á poco, mi querido señor, convenid en que cierta carretela que acababa de pasar...

—Basta, caballero, dijo el baron; no me detemois para nada á las señoras en este asunto.

—Pues bien, entonces convenid en que esa asunto es serio.

—¡Seal! Y que es preciso tratarlo seriamente! hora bien, se batirán hasta que uno de los dos adversarios esté fuera de combate.

El baron de Fenouil inclinó la cabeza. El desgraciado amigo de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil pensaba que se olvidaba de la fuerza del señor Aubin al saber la verdad; tal jóven ahijado va á ser muerto, y si quiere.

A esta última perspectiva también el baron por su comision matrimonial.

El soldado á quien de Guesclin había rogado le sirviese de segundo testigo, se había resignado en un principio á un papel pasivo. Dejó discutir, despues medir los sables, y luego que sortearan.

—¡Vamos, señores! dijo el marqués de Nesles, en mangas de camisa.

Máximo ya se había puesto y se quitaba su corbata. El marqués le imitó.

Se les puso el sable en las manos, despues se apartaron los testigos, y Mas dijo:

—¡Adelante, señores!

El marqués era bastante buen tirador, era discípulo de un profesor que hacia diez años tenia muy buena reputacion.



las obras que construyan hasta el límite del capital realizado é invertido en las mismas.

—Refiere el *Fénix* de Santo-Spíritu que el día 10 de dicho mes fué asaltada por dos negros la casa de un padre de familia de apellido Castillo; este se hallaba ya acostado, así como su esposa é hijas cuando llegaron pidiéndole diez pesos ó una de las mujeres que allí se hallaban, las que al oír esta petición salieron por las yaguas y se refugiaron en el campo inmediato: el tal Castillo se quedó sosteniendo la puerta, por la que los negros introducían dos chuzos con que iban armados para herirlo.

Entonces él con gran presencia de ánimo arrancó á uno el chuzo, tiró de su puñal, encomendó su alma á Dios, abrió la puerta, y se lanzó como un relámpago sobre los dos negros: hizo armas contra uno, á quien rindió, é inmediatamente se arrojó sobre el otro, el cual evitaba los golpes haciendo contorsiones y con un sombrero que llevaba: pudo así llegar hasta la puerta, de donde emprendió la fuga, no sin ir señalado. Damos el parabién á dicho Castillo por haber logrado salvar su familia y su vida, así como también por el heroico hecho de estirpar de nuestra sociedad uno de los miembros inútiles y malos que le aquejaban.

—La recaudación verificada por las aduanas de la Isla en febrero último, según un documento oficial publicado en la *Gaceta*, ha ascendido á pesos fuertes 1.079,888 y 72 cts., resultando un aumento de ps. fs. 215,998 y 45 sobre la recaudación de igual mes de 1864.

El total recaudado en los dos primeros meses de este año es de pfs. 2.068,393 y 53, ó sean pfs. 549,451 y 86, mas que en igual período de 1864. Esa diferencia favorable á este año, equivale al 36-17 por ciento.

La única aduana que ofrece baja en febrero último, es la de Guantánamo, pero solo asciende á pfs. 925 y 13 céntimos.

—Dicen de Puerto-Príncipe, que es tanta la sequía que se experimenta, que los campos van perdiendo el color de esmeralda que tienen en el resto del año.

—En la Habana se había recibido con gran júbilo la noticia de que S. M. había cedido en beneficio del Estado las tres cuartas partes de su patrimonio.

—El 17 fueron ajusticiados en Cárdenas los asiáticos Simeon, Justo y Casimiro, sentenciados á la última pena por homicidio perpetrado en uno de sus compañeros.

—En la Habana se iba á formar una sociedad con objeto de explotar las minas de oro de Guara-cabuya.

—Las noticias de Santo Domingo, que hallamos en los periódicos de la Habana, son escasísimas.

—El 28 de marzo entró en el puerto de la Habana el vapor transporte de guerra *San Francisco de Borja*, conduciendo 152 hombres de tropa enfermos y licenciados por cumplidos, con más diez oficiales. Por este conducto se recibieron noticias de Montecristi, que alcanzan al 29 de marzo, en cuya fecha no ocurría allí novedad digna de mención.

—De Santo Domingo escriben que el esce-

lentísimo señor general Espinar, cuyo estado de salud no era muy satisfactorio, había hecho entrega del cargo del gobernador civil al señor general D. Felipe Alfau.

—El jueves 23 de marzo entró en la bahía de la Habana el vapor *Cataluña* conduciendo nueve oficiales y 275 hombres de tropa enfermos, que inmediatamente fueron conducidos al Hospital militar. El *Cataluña* salió de Santo Domingo el 15, tocó en Bani el 16 y en Azua el 17. En ninguno de los tres puntos ocurría la menor novedad.

—Segun escriben de Santo Domingo, había llegado á aquella capital el coronel Van-Halen, que ha estado en Puerto Plata tratando con una comisión de la junta rebelde del cange de prisioneros. Parece que todavía no habían producido resultado definitivo las gestiones entabladas.

—Leemos en *La Prensa*:  
Nuestro conrepnsal de Santo Domingo nos escribe con fecha 15 del actual informándonos que el escolentísimo señor capitán general, no considerando oportuna la presencia en aquella capital del Sr. Valverde, le había ordenado que se trasladase á Santhomas.

El señor Valverde desempeñó en un tiempo el cargo de gobernador político de Santo Domingo, del que fué relevado improvisadamente, mandándosele pasar á la Península. Ahora había regresado á Santo Domingo con el último correo, y al siguiente día de su arribo ha sido objeto de la medida de que dejamos hecho mérito.

—Las noticias de Puerto-Rico que recibimos, alcanzan al 17 de marzo.  
Habiendo cesado los motivos que determinaron al capitán general de dicha isla á poner sobre las armas para guarnecer la capital una columna de milicias, había tenido á bien disolverla, disponiendo volviesen á sus respectivos pueblos todos los individuos que la componían.

La alocucion que con este motivo dirigió S. E. á la citada columna es altamente satisfactoria para los jefes, oficiales y soldados que merecieron la confianza de la primera autoridad de la isla y á la cual correspondieron dignamente, probando una vez mas que las milicias de Puerto-Rico serán siempre, en union de ejército veterano y bajo la misma gloriosa bandera, firme sosten del orden público y elemento seguro de la envidiable paz, de la dulce tranquilidad que hacen la ventura de aquel país.

Habian entregado ya su armamento los citados milicianos y regresaban á sus casas para descansar de las fatigas militares y entregarse de nuevo á las faenas campestres.

—Una razonada mocion presentada al ayuntamiento de la capital para el derribo de las murallas de Puerta de Tierra había sido acogida con unánime asentimiento por la corporacion y elevada al gobernador capitán general, quien la recibió con agrado.

—Leemos en el *Boletín Mercantil* del 15:

Continúan repitiéndose con frecuencia en las poblaciones de la isla casos de incendio, si bien se ha tenido la suerte de que ninguno de ellos haya tomado incremento, por la prontitud con que se ha acudido á sofocarlo.

De todos estos siniestros el de mas consideracion ha sido el de Mayagüez, ocurrido en la hacienda de los señores Nadal, donde parece que se quemaron ciento y pico de bocoyes de azúcar, y además los edificios de elaboracion: todo lo que constituye una pérdida considerable.

—En Puerto-Rico reinaba la mayor inaccion en el mercado de azúcares y mieles, vendiéndose los primeros de 3 1/4 á 3 3/4 ps. fs. el quintal, y las segundas de 12 á 15 cs.

—En la capital había llovido bastante, pero según dicen de Mayagüez, por allí se sentía el mal estacional de la seca, y empezaban á escasear los frutos menores y á elevarse los precios de los mismos.

## CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Segun el *Bulletin de Paris*, se ha presentado al Senado una petición, cuyo objeto es introducir importantes modificaciones en el sistema de reclutamiento militar. Se ampliará con ventajitas particulares el enganche voluntario, y el sorteo solo quedará para completar las plazas que falten cada año.

—Es importante el discurso que ha pronunciado en el cuerpo legislativo francés M. Rouher contestando al de M. Thiers sobre el convenio franco-italiano de 15 de setiembre. De este discurso se desprende:

1.º Que los romanos no tienen mas derecho para anexionarse á la Italia, sin la intervencion de la Europa, que los de Baden ó Sajonia para reunirse á la Prusia. «Les reconozco, añadió el ministro, derechos interiores, el derecho de mezclarse en las cosas de su gobierno, la participacion en este, la soberanía como nosotros la entendemos, pero no el derecho de modificar el mapa de Europa con estensiones, anexiones ó absorciones.

2.º Que el tratado de 15 de setiembre reconoce dos soberanías, dos naciones distintas, y asegura su co-existencia continua.

3.º Que la obligacion de la Francia es temporal y la de la Italia permanente, en el sentido de que la Francia debe dejar á Roma en dos años, al paso que la Italia debe respetar siempre el territorio pontificio.

4.º Que el gobierno francés hace fundar la independencia de la Santa Sede, no en condiciones nebulosas ó inciertas, sino en la posesion de su territorio.

Tales fueron las declaraciones terminantes de Mr. Rouher.

—El gobierno francés ha solicitado del de España, que un oficial de la marina española pase al vecino imperio con el fin de que presencie las pruebas que van á tener lugar en Tolon con los dos cañones franceses que, como recordarán nuestros lectores, se remitieron á aquel país sin hacer con ellos esperiencia alguna á causa de haber reventado á los primeros disparos los otros dos que se emplearon en las pruebas de planchas de blindaje. Con ese objeto ha sido nombrado el teniente coronel de Estado Mayor de artillería de la Armada y subdirector de la Academia del mismo cuer-

po, D. Félix María de Llanos, que ya ha emprendido su viaje á Francia.

MÉJICO.—En un diario de Méjico del 10 de marzo, recibido por la via de la Habana, hallamos la siguiente relacion del acto oficial de haberse presentado ante la corte del emperador Maximiliano, nuestro ministro plenipotenciario.

«Ayer, á la una, un carruaje de la corte, con librea de gala, condujo á Palacio al Excmo. señor marqués de la Rivera, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.

Introducido en el salon de Embajadores con las ceremonias de costumbre, el representante de España tuvo el honor de poner en manos de S. M. el emperador las cartas que como tal le acreditaban, y al verificarlo dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«Señor:  
Tengo la honra de entregar á V. M. I. la carta en que S. M. la reina de España me acredita cerca de V. M. como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Al cumplir con tan honrosa mision, debo manifestar á V. M. que traigo encargo especial de la reina mi señora de asegurarle de sus mas amistosos sentimientos y de los fervientes votos que hace por la prosperidad de V. M. I. y la de su augusta esposa, por la gloria de su reinado y por la paz y concordia del pueblo que la Divina Providencia le ha confiado; de este pueblo, señor, que está unido á la España con lazos de tan cercano parentesco, el cual será siempre una garantía de las íntimas y cordiales relaciones en que deben vivir.

«Muy satisfactorio ha sido, por lo tanto, para mí, el que S. M. la Reina se dignase encargarme de espresar á V. M. I. estos sentimientos, que son los de todo el pueblo español, y me lisonjeo que al desempeñar en Méjico mi mision, tendré la suerte de hacerme digno de la alta confianza que la Reina y su gobierno han depositado en mí, como merecedor de la benevolencia de V. M. I. y del aprecio de su ilustrado gobierno.»

S. M. el emperador se dignó contestar en los términos siguientes:

«Señor marqués:  
Mucho me complace el ver que tambien la España entra con nosotros en buenas y amistosas relaciones, y que ha reconocido la libre voluntad del pueblo mejicano para disponer de sus destinos, erigiéndose en monarquía.

«Teniendo los gobiernos el mismo deseo de hacer la felicidad de sus pueblos, nos hallaremos unidos con iguales principios por un mismo camino.

«Me congratulo de que la Reina, con su reconocida sabiduría, haya elegido una persona tan distinguida para poder reanudar las relaciones interrumpidas entre los dos países, y estad seguro, señor ministro, de que os recibimos con toda confianza.

«Deseamos á la Reina, nuestra querida prima, toda clase de prosperidades para su reino, y esa tranquilidad y paz interiores tan necesarias para la hermosa España, á fin de que continúe el desarrollo de todas sus riquezas, bajo la sombra de una verdadera y durable libertad.»

El señor marqués de la Rivera fué despues

Además tenía mucha sangre fría, y se había batido bastantes veces durante su corta prosperidad.

Pero Máximo Aubin era uno de los mejores tiradores de París; pasaba por haber abotinado á Eugenio Grisier, lo que no era poco decir, y su reputacion estaba tan bien sentada, que los jóvenes mas calaveras de París lo habrían pensado antes de buscarle quimera.

Máximo se había batido raras veces; por lo demás, no era quimerista, y tenía un carácter de los mas conciliadores.

Había servido de testigo muchas veces. Casi siempre había arreglado el asunto.

Máximo era el hombre mas inofensivo de París, y en verdad que habían sido precisos la circunstancia y los acontecimientos de que acabamos de hablar para hacer que se batiese.

Pero aquel día una especie de vértigo se apoderó de él, y una ola de sangre le subió del corazón á la cabeza; cuando tomó el arma, un sentimiento de odio violento, de que el día antes habría sido incapaz, se apoderó de él.

Los hierros se cruzaron.

Máximo era dueño de sí; pero atacaba con impetuosidad.

Desde los primeros pases comprendió el marqués con quién tenía que habérselas, y en vez de atacar se limitó á defenderse.

Pero Máximo cambió muy pronto de táctica: en vez de avanzar, rompió.

ran muy ligeramente, puesto que lá querella no tenía nada de serio.

—Señores, decía en tono lijero, somos hidalgos, y es costumbre entre nosotros echar mano á la espada por cualquier cosa: pero tambien la reparacion es suficiente cuando la sangre ha corrido; un arañazo basta. Así, soy de opinion que el desafío sea á primera sangre.

El señor de Mas respondió friamente:

—¿Olvidais, caballero, que estamos en invierno?

—Confieso, señor mio, replicó el baron, que no sabia que la temperatura tuviera una accion directa en las cuestiones de honor.

—Perdonad...

—Entonces tened la bondad de explicaros.

—Son las ocho y media, la temperatura es húmeda, el aire frío. Hace media hora que nos estamos helando...

—Pero, caballero...

—Permitid... Para estar aquí á las ocho, hemos tenido que levantarnos á las seis, lo cual trastorna todos los hábitos en un ateniense de París, y si nuestro amigo el señor Aubin no es hidalgo, convendreis en que es caballero.

El baron se inclinó.

—Ahora bien, continuó Mas con mucha calma, cuando se incomoda así á la gente, caballero, cuando se la hace levantar con luz para venir á coger un buen resfriado al bosque, convendreis en que no es grato pensar que todo esto

—Eso es según...

—¿En las gentes que llevan consigo la dicha ó la desgracia?

—Tal vez...

—¡Ah! es que, prosiguió Máximo, hace poco, cuando ese hombre á quien acabais de echar como á un eriado, estaba aquí, me asaltaban ideas terriblemente sombrías.

—¡Bah!

—Me figuraba que iba á ser muerto.

—¿Qué locura! dijo Mas estremeciéndose.

—Como lo oyes, amigo mio... mientras que desde que partió...

—¿Y bien?

—Me siento revivir... Y mira, añadió Máximo designando al marqués de Guesclin, que volvía seguido de un soldado, ¿quieres saber en lo que pienso?

—Habla...

—Ese jóven ha hecho mal en no aplazar el desafío para mañana.

—¿Por qué?

—Porque han cambiado los papeles. ¡Yo soy quien le va á matar!...

—Así lo espero, murmuró Mas.

Los testigos se acercaron, mientras los adversarios se alejaban uno de otro.

Las condiciones del combate fueron difíciles de arreglar. El señor de Fenouil, que trataba las cosas muy caballerescamente, quería que se batie-



conducido á su residencia en el mismo carruaje de la corte.

**BUENOS-AIRES.**—En *El Mercantil Español*, de Montevideo, recibido ayer, hallamos las siguientes noticias:

El 3 de marzo, á las siete y media de la mañana, entró en el puerto de Montevideo, con 30 días de navegación, el vapor de guerra transporte *Marqués de la Victoria*.

El día 13 del propio mes llegó á dicha bahía la fragata acorazada *Numancia*. Según asegura el mencionado periódico, la *Numancia* ha hecho un excelente y rápido viaje desde Cádiz. En cuanto hubo fondeado salió para ponerse al lado la goleta de vapor *Vad-Ras*, conduciendo al señor comandante de la estación don Manuel Belando, y remolcando una lancha de un buque de guerra inglés en que iba un oficial de la marina real británica para ofrecer sus respetos al jefe de la *Numancia*.

**AUSTRIA.**—Según dice una carta de Londres, se da por seguro que entre el gobierno austriaco y la corte pontificia se están siguiendo negociaciones en vista de la eventualidad de que al Papa le sea al fin forzoso abandonar su capital; y se añade que dichas negociaciones fueron entabladas en Roma por el barón de Bach, tan pronto como tuvo noticia de que habían fracasado las que se seguían entre España y el Papa con el mismo objeto. En Viena se cree generalmente que cuando llegue el caso de salir el Papa de Roma, será invitado por el gobierno austriaco á trasladarse á Venecia, asegurándose además que el emperador Francisco José está resuelto á ofrecerle entonces en propiedad dicha ciudad de Venecia junto con una zona de la tierra firme, y á declararse su protector.

**INGLATERRA.**—En breve debe llegar á Londres Menkely-Bey, embajador de Kokan, que viene con un segundo agregado para protestar ante el gobierno inglés contra las invasiones ó usurpaciones del gobierno inglés en el Asia central. Según parece, aquel enviado tuvo ya en el Cairo algunas entrevistas con sir Enrique Bulwer, quien acabó de determinar á dar este paso.

**PERÚ.**—Las letras que el gobierno del Perú cedió al de España para satisfacer la indemnización estipulada, fueron tres, cada una de un millón de pesos, ó sean 200,000 libras esterlinas. El comandante de nuestras fuerzas navales en el Pacífico, exigió la diferencia del cambio, y el gobierno peruano se ha apresurado á entregar dos millones cuatrocientos mil reales que, por la espresada diferencia, ingresaron el día 13 de marzo en la caja de la escuadra española.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Turin 19.**—La discusión general sobre las medidas financieras del ministro Sella, ha terminado hoy. Se ha principiado la discusión sobre la supresión de las corporaciones religiosas en el reino de Italia. La comision rechazó la enmienda presentada al efecto, pero el ministerio sigue insistiendo en su propósito. Se aplazó para mañana la votación sobre este interesante asunto.

Se teme que el ministerio sea derrotado.

**París 19.**—Nueva-York 8.—El ministro mister Seward, á consecuencia de un vuelco del coche en que iba, se ha roto un brazo. Merced á una pronta y hábil cura se encuentra mejor.

El juez de Herold Mr. Campbell ha entablado negociaciones de paz con el presidente Lincoln.

**Méjico 23.**—Continúa la pacificación del país. El cabecilla Romero y otros tres individuos han sido ejecutados.

**París 19.**—El Czar llega mañana por la mañana á París.

El viernes por la mañana sale para Niza.

**París 19.**—El emperador Napoleon estará ausente de Francia 40 días. Durante este período la emperatriz dirigirá los negocios del Estado, en calidad de regente, con asistencia del Consejo de Estado.

**París 19.**—Leemos en los periódicos de Nueva-York: Nueva-York 8.—El general Sheridan persigue constantemente al general Lee. Continúa la batalla entre confederados y federales desde el lunes. Dicho general Sheridan anuncia que tendrá efecto un choque muy serio cerca de Burkeville. Lee ha sido puesto en derrota en las inmediaciones de Well. Han caído en poder de los federales cinco generales del ejército del Sur; gran número de individuos de tropa y bastantes cañones. Sheridan abrigaba la creencia de que Lee se rendiría. El general Sherman empezó su marcha el primero de abril. La caballería federal está á dos millas de Mobile. Ha empezado ya el ataque. El oro está á 150 3/4. El algodón á 33,36.

**París 20.**—Los periódicos de la tarde han publicado las noticias más contradictorias y exajeradas relativamente al viaje del emperador, especialmente el periódico *La France*, que ha asegurado que S. M. I. quedaría, durante cuarenta días, ausente de París. Con este motivo, el *Constitutionnel* declara, en su número de hoy, que el viaje del emperador es cierto; que el día en que principiará no está fijado todavía, y que S. M. volverá á Francia después de una breve permanencia en la Argelia.

El *Monitor* dice que, según informes especiales, puede asegurarse que el gobierno peruano tiene los

medios de obrar enérgicamente en los cuatro puntos donde ha estallado la insurrección. Niza 19.—El estado del gran duque heredero de Rusia sigue ofreciendo serios temores. Su enfermedad ha sido calificada hoy de *meningitis cerebro-espinal*. De un momento á otro llegarán á la ciudad el gran duque de Meklemburgo y el duque de Darmstadt.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 22 DE ABRIL.

Anoche, según estaba anunciado, se verificó en el salón de grados del Instituto provincial la tercera junta general de socios del Ateneo científico, literario y artístico. Empezó la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada. Se leyó despues el presupuesto de gastos de instalación, y tras de un amplio debate se aprobaron las medidas propuestas por la junta de gobierno para la nivelacion de aquel con el de ingresos. En su virtud quedó fijada la cuota de ingreso en sesenta reales y en catorce la mensual, pagadera aquella en uno ó tres plazos mensuales á voluntad de los socios. En seguida se dió lectura á un oficio en que D. Manuel Diego Madrazo hacia renuncia del cargo de vicepresidente de la junta de gobierno, motivándola en las graves ocupaciones que le impedirían consagrarse con el celo apetecible á su desempeño.

Antes de procederse á la votación tomó la palabra el Sr. D. Tomás Agüero, y en un breve y elegante discurso se lamentó del espíritu de rivalidad manifestado en la creación de otro Ateneo: encareció las ventajas que uno y otro hubieran reportado de la union de sus elementos, y protestó enérgicamente de las razones que, según un artículo inserto en uno de los periódicos de esta capital, habían ocasionado este divorcio, que debe reconocerse por origen otras causas desconocidas para la junta, pues á pesar de las repetidas escitaciones del Sr. Agüero no se levantó á contestarle ninguno de los que pudieran ser inspiradores del mencionado artículo, no sabemos si por estar ausentes del local, ó por reconocer la justicia que encerraban las frases de dicho señor. Animado en las mismas ideas tomó la palabra el Sr. Presidente de la junta D. Agustín Gutierrez, quien manifestó una vez más su entusiasmo por la prosperidad del Ateneo, espresando su confianza de que este podría elevarse en un breve término á la altura de los demás establecimientos de su clase, mediante la eficaz cooperacion que de todos los señores socios esperaba, con absoluta independencia y sin tener que recurrir á auxilios extraños.

Procedió despues á la eleccion de las personas que habian de desempeñar los cargos que aun estaban vacantes, dando la votación el siguiente resultado:

Vicepresidente de la junta de gobierno, D. José María de la Revilla.

**Seccion científica.**

Director.—D. Ramon Solano Alvear. Vicedirector.—D. Carlos María Otero. Secretario.—D. Juan Pelayo y España.

**Seccion literaria.**

Director.—D. Adolfo de la Fuente. Vicedirector.—D. Ignacio Lapazarán. Secretario.—D. José María Pereda.

**Seccion artistica.**

Director.—Señor conde de Campo-giro. Vicedirector.—D. Adolfo Wunsch. Secretario.—D. Estéban Aparicio.

A propuesta del señor Agüero acordó la junta general que la de gobierno pasase al señor Director del Instituto provincial una atenta comunicacion espresándole los sentimientos de gratitud por la fina y condescendiente atención que ha observado con la sociedad, poniendo á su disposición el salón de grados para las reuniones celebradas. Se levantó la sesión á las diez y media de la noche en medio de la general satisfaccion de los concurrentes á este acto de instalación definitiva del Ateneo; acto interesante y que, lo esperamos así, ejercerá toda la influencia que se han prometido los iniciadores de este pensamiento en un pueblo ilustrado y deseoso de alcanzar todas las ventajas de la verdadera civilización. Por lo que á nosotros atañe, abrigamos en este punto las más lisonjeras ilusiones, y no tememos verlas disipadas, por lo mismo que se fundan en el conocimiento de

las relevantes dotes que distinguen á las personas todas que se hallan al frente de la Sociedad que se acaba de constituir bajo tan lisonjeros auspicios.

Creyéndolo de bastante interés para los agricultores, artistas é industriales, vamos á dar cabida en las columnas de nuestro diario á la siguiente invitacion dirigida á los mismos por la sociedad Filomática de Burdeos, con motivo de la exposicion pública de productos que ha de tener lugar en dicha ciudad en el presente año. Dice así el documento citado:

«La sociedad Filomática de Burdeos anuncia para el día 1.º de julio del presente año su undécima Exposicion. Los productos de la agricultura, industria y artes industriales, procedentes de Francia, Argelia y sus colonias, España y Portugal, serán admitidos en ella. En este concepto tenemos el honor de invitar á V. á fin de que se sirva contribuir al mayor esplendor de la Exposicion, remitiendo á la misma los productos que tenga á bien; recomendándola al mismo tiempo á las personas que quieran tomar parte en la celebracion de este aniversario.

La ciudad de Burdeos ha adquirido en estos últimos años una gran importancia comercial é industrial. Su poblacion asciende en la actualidad á cerca de 200,000 habitantes; está en relaciones con los Estados de Ultramar que se las asegura su puerto y especialmente por los buques de las mensajerías imperiales.

Por medio de las vias férreas, y desde la apertura de la línea del Norte de España, está en fácil y frecuente comunicacion con la península y con todos los puntos de Francia; así es que Burdeos es el más ventajoso y á propósito para una de esas grandes exhibiciones donde se consolidan todas las fuerzas vivas de la produccion y se estimula la competencia. Medio siglo hace que la sociedad Filomática fué la primera en celebrar Exposiciones en el Mediodía de la Francia, y por esta razon tiene la experiencia de la organizacion de estas solemnidades industriales que le han proporcionado mas de un lisonjero triunfo. Todavía se recuerda el que obtuvo en su décima Exposicion en el año 1859: cerca de dos mil espositores concurren á ella, y sus envíos fueron admitidos en un magnífico local construido en la esplanada de los Quinconces, en el centro de un barrio que era el orgullo de Burdeos y la admiracion de los extranjeros.

Al regresar SS. MM. el emperador y la emperatriz de su residencia en Biarritz se dignaron honrar con su visita esta Exposicion y condecoraron con la cruz de la Legion de honor á los industriales cuyos productos habian llamado mas generalmente la atención. Favorecida también con recompensas del Excmo. señor ministro de Agricultura, del cuerpo municipal y de la Junta de Comercio de Burdeos, la sociedad Filomática tiene la seguridad de poder contar con la misma proteccion que hasta ahora le ha sido dispensada y de dar á la Exposicion de 1865 todo el brillo que tuvo la anterior.

La sociedad ha obtenido de las empresas de los caminos de hierro una rebaja de 50 por 100 en los precios de sus respectivas tarifas, para el transporte de los productos destinados á la Exposicion.

Un jurado, elegido entre las notabilidades comerciales, industriales y artísticas, ya de París, ya de los departamentos, adjudicará los premios que consistirán en medallas de oro, plata ó bronce.

Los productos deberán presentarse desde 1.º al 15 de junio.

A los señores espositores que exijan algunas esplicaciones, se les ruega se dirijan en Burdeos, calle de Chateau-Trompette, 8, al secretario general de la sociedad Filomática, quien les dará cuantas necesiten.»

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Despues de las líneas que le dedicamos en nuestro número del martes, se han puesto en escena las zarzuelas *El Relámpago* y *Estebanillo*. En la primera hizo su salida la triple señora Villo, bien conocida de este público, y justamente reputada como una de las primeras cantantes de zarzuela.

La ejecución en las dos que hemos citado, ha dejado bastante que desear, si hemos de ser fran-

cos; pero á fuer de justos debemos decir también que no faltó qué aplaudir, como por ejemplo la romanza por la señora Villo, en *El Relámpago*, y el final del primer acto en la misma obra. El señor Rivera desempeñó muy bien el papel de Jorge. Quisiéramos ver al señor Gonzalez menos precipitado así en el canto como en el recitado. Le sobra voz para cantar bien: lo que le falta, á nuestro modo de ver, es estilo.

Del señor Iturriga nada decimos por que ya somos antiguos conocidos, y tiene una buena reputacion en este teatro.

¿Y á cuántos estamos de barítono, señora empressa? Suponemos que no pensará usted seguir mucho tiempo como ahora nos hallamos; digo, si no quiere usted acabar la temporada en ocho días, ó lo que es igual, morir de muerte repentina.

El público, desde que pasaron las fiestas, parece que no quiere hacérselas á la compañía: se retrae como un diablo.

Este señor sí que es difícil de contemplar! La compañía ciertamente que no es de primer orden, como con otras mucho peores le hemos visto invadir las localidades, y no dar por ellas dos cuartos cuando se ha tratado de oír á artistas de gran mérito, no sabemos, para estimularle un poco á que acuda al teatro, si aconsejar á la compañía que corrija sus faltas ó que las cometa mas garrafales que las que hoy comete.

Con sorpresa hemos visto que no hay funcion esta noche; suponemos que la causa de ello será la carencia de obras estudiadas que no exijan barítono. Primer contratiempo: Dios quiera que no se dé lugar al segundo.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Norte, de 142 ts., cap. D. N. Aristola, de Amberes y el Havre con 6 bultos clavazon. D. J. Gurtubay: 4 id. id. á los Sres. Huerta y Cabrero: 2 id. tejidos á los Sres. Huerta y Redonnet: 13 id. quincalla á D. A. Muller: 6 id. id. á la señora Viuda de Wunsch: 4 id. quesos á la Sra. Viuda de Cagigas: 30 id. bujías y otros á D. G. G. y Garcia: 20 id. quesos, tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 2 id. lino á D. D. G. Gomez: 36 id. barras hierro y otros á la Real compañía Asturiana: 6 id. acero á D. J. A. Sarasola: 4 id. clavazon á la Sra. Viuda de Huerta: 30 id. quesos á D. I. Castanedo: 21 id. id. y almídon á D. A. G. Solar: 13 id. id. á D. I. Gonzalez: 2 id. drogueria á D. J. Martinez: 2 id. quincalla á D. F. Gerner: 1 id. id. á D. M. F. Regallón: 1 id. tejidos á D. S. Q. Q. Q. Y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Vapor Elena, de 232 ts., cap. D. D. Arano, de Bilbao en lastre.

Lanchon Nueva Vicenta, de 7 ts., cap. D. J. Arrinda, de Plencia con carbon á la orden.

Quechemarin Reino, de 28 ts., cap. D. M. Inchaustegui, de San Sebastian con 18,000 duelas á la orden: 4,601 kilos hierro en barras á D. C. Jado: 528 barras id. á los Sres. Haro y Vazquez: papel y otros efectos á varios.

Goleta Recuerdo, de 27 ts., cap. D. J. Aldeco, de Santaña con 1,700 barras hierro á D. C. Jado: 222 bultos jabon y otros á D. P. F. Quevedo.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, para la Coruña con galleta y otros efectos.

Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. E. Valle, para San Vicente con tablazon y otros efectos.

Lanchon Correo de Bayona, de 13 ts., cap. D. A. Vicuña, para Bilbao con bujías, madera y otros efectos.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 2,323 sacos de harina y otros efectos.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. A. Aguilera, para Llanes con harina, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Vapor Elena, de 232 ts., cap. D. A. Arano, para Liverpool con 138,000 kilos mineral de hierro.

Corbeta Eulalia, de 482 ts., cap. D. S. Aldamiz, para la Habana con 897 barriles mayores, 20 medios y 60 sacos harina, 50 cajas tierra y resto de carga de Bilbao.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, para Villavieja con harina, cacao, aceite y otros efectos.

Balandra Primitiva, de 19 ts., cap. D. M. Camacho, para Marina con 373 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Barcelona á pfs. á 8 div. 1/8 beneficio.

**Plaza de Toros.**

Última y definitiva funcion para el domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la que, despues de los ejercicios y escenas cómicas desempeñadas por todos los individuos de la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Volsi y Diaz, cuyo pomenor se anunciará por los programas y carteles, se presentarán por primera vez dos caballos árabes que, á la voz de su amo ejecutarán difíciles y variados trabajos; concluyendo con la chistosa pantomima del enfermo y el toro, el que será capeado, picado y banderilleado por la cuadrilla de aficionados madrileños. En obsequio al público, las entradas se despacharán en los sitios de costumbre á 1 y 1/2 rs. 3—3

**Teatro.**

Funcion para el Domingo 23 de Abril.

La zarzuela en 3 actos, titulada:

**LOS DIAMANTES DE LA CORONA.**

A las 8. A las 9 y 10. A las 11 y 12. A las 1 y 3 rs. NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena el próximo lunes, la Revista cómico-lírico-fantástica, nominada: **1864 Y 1865.**



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º	DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º		
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.	
tander.	las esta-	1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Abor.	Entre	1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 00	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20	4 20		9 615	9 615	5 50	3 75	2 00	Alar.	10 50	10 35	3 25	3 10
10 412	2 516	6 00	4 00	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 36	4 36		10 508	8 893	10 25	7 00	4 00	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 30
19 956	9 544	10 75	7 50	4 00	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13	5 13		23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguliar.	11 19	11 25	3 59	4 07
27 564	7 608	15 00	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37	5 37		30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24
34 247	6 683	18 50	12 75	7 00	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52	5 52		39 610	8 816	21 25	14 75	8 00	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50
39 167	4 920	21 25	14 75	8 00	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07	6 07		50 019	10 409	27 00	18 75	10 25	Pozasal.	12 30		5 12	
46 988	7 821	25 00	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34	6 34							Reinosa.				
49 699	2 711	26 50	18 25	10 00	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45	6 45											
52 438	2 739	28 00	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56	6 56											
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11 10		7 05													
					Bárcena.																

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes

South Casile-Street, 61, (frente a la Aduana.)

### LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

#### MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

#### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

#### Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fabrica de Liverpool y devolverán a los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 79

## LA ROSARIO.

### FÁBRICA DE BUGÍAS, ESTEARINA Y JABON.

Desde el lunes 5 de abril se hallan a la venta al por mayor los productos de dicha fabrica en el depósito de ellos, calle de Hernan-Cortés, esquina a la de Peña-herbosa, a los precios siguientes:

Bugias, 100 paquetes de a libra.	475 reales.
Id. 100 id. de a 13 onzas.	375 »
Cirios, quintal.	550 »
Estearina en panes, quintal.	420 »
Jabon en barras, quintal.	160 »

Id. estampillado (se anunciará próximamente su venta y precios.)

Al por mayor se entiende de 2 arrobas en adelante, en cuanto a las bugias y cirios, y de un quintal poco mas ó menos respectivamente la estearina y el jabon, segun el tamaño de sus envases. 17

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empujes y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor. M. Labélonye y C<sup>o</sup>, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas.

RESULTA de los experimentos hechos en la India y

#### Modista.

Ha llegado a esta ciudad una modista madrileña, para establecerse por tiempo ilimitado; las señoras que gusten favorecerla con sus labores, la encontrarán calle de Vargas, núm. 21 principal. 3-1

#### Giro mútuo de los Sres. B. Pinette hermanos y compañía.

Gira sobre las capitales de España y pueblos de importancia, donde tiene establecidos correspondientes, al uno y medio por ciento, y cincuenta céntimos de correo. Su corresponsal en esta ciudad D. Juan Vergara, vive en la cuesta de Garmendia, núm. 1.º, cuarto tercero, habitación núm. 5. 4s1

#### Ferrocarril de Isabel II.

Estando mandado, por el Reglamento para la ejecucion de la ley de 14 de Noviembre de 1855 sobre policía de ferrocarriles, que se avise a los consignatarios la llegada de las mercancías a las Estaciones, y no pudiendo llenarse este requisito, principalmente en las grandes poblaciones, si los señores remitentes no expresan en la nota de expedicion, segun las indicaciones de la misma, el domicilio y señas de los consignatarios, se previene a dichos señores remitentes llenen este requisito con toda precision, para que las mercancías no se detengan en la Estacion de llegada con notable perjuicio de los consignatarios.

Santander 22 de Abril de 1865.—El jefe de explotación, S. de Orbeta. 6-1

#### LA ROSARIO.

Desde el miércoles 5 de abril se venderán AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fabrica, a los precios siguientes:

Bugias, libra a 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas a 4 rs.
Cirios, libra a 6 rs.
Jabon (cuando salga a la venta el estampillado se anunciará el precio).
La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 16

#### Sombrerería de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40. En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán a precios arreglados. 6-3

#### LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.



**PILULES DEHAUT.**—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo.— Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion Estranjera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander D. Bernardo Córpas. (S.) 1s 4



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (estincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido a su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fabrica en Paris, rue Tajibout, 28. En Madrid a 10 reales caja, Calderon y Escobar. Provincias, los depositos de la Exposicion Estranjera. En Santander D. Bernardo Córpas. 2m2

#### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el rápido y acreditado vapor español

#### BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitán D. Marcellino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la flota y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13, y en San Vicente D. Pio del Campo.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Alenza, editor responsable. Calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.